

¿Se penaliza ser administrador de una S.L. si ya trabajo por cuenta ajena?

Escrito por Ulva - 03/09/2012 17:51

Buenas tardes,

somos tres personas que vamos a montar una sociedad limitada dedicada a la venta de autos, la duda que tenemos es si la persona de los tres que se declare administrador de la sociedad tendrá algún recargo en la declaración de la renta por el hecho de ser trabajador por cuenta ajena por un lado, y administrador de una S.L. por otro, aunque no tenga un sueldo por esta última actividad. Obviamente ha de declararse autónomo.

¿Se podría, en caso de repercutir negativamente, que la repercusión fuera equitativa para las tres partes?

Gracias por las respuestas,

un saludo.

=====

Re: ¿Se penaliza ser administrador de una S.L. si ya trabajo por cuenta ajena?

Escrito por euribor - 05/09/2012 19:17

No, salvo el tener que pagar las cuotas de autónomos.

Salu2.

=====